

ACUERDO N.º 3193

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Diez de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín y los Señores Ministros doctores: Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera, Eduardo Manuel Hang y Marcos Bruno Quinteros, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Secretaría de Gobierno: Ns° 157/24 (Sup), 165/24 (Sup), 167/24 (Sup), 170/24 (Sup) y 173/24 (Sup). Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Presidenta de la Cámara Primera en lo Criminal, Dra. Lilian Isabel Fernández s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 1812/24, por medio del cual la citada magistrada peticona la designación de dos agentes judiciales, mientras dure la ausencia de los agentes Maria Virginia Pautassi y Luis Carlos Ortíz, en su reemplazo o de manera permanente, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos sobre la falta de vacantes y la finalización de las licencias de los agentes; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

TERCERO: Sra. Jueza de Menores de Formosa, Dra. Silvana Adalid Jarzynski s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 1656/24, por medio del cual la citada Jueza peticona se recomiende, por el instrumento legal que corresponda, sobre la competencia en la certificación de firmas de autorizaciones para menores de edad que participen en competencias deportivas y en autorizaciones para trabajar, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con el informe brindado por el Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Oscar Marcelo Paolisso; **ACORDARON:** Éstese a lo dispuesto por el art. 58 inc. 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, recomendando al Sr. Inspector, disponga las instrucciones pertinentes para su cumplimiento en la Justicia de Paz.

CUARTO: Agente Fernando Daniel Ortíz s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 1714/24, por medio del cual el agente citado, quien fue jerarquizado en el cargo de Jefe de Departamento del Escalafón Servicios e Infraestructura por cumplir funciones de Responsable del Departamento de Videoconferencia de la Escuela Judicial conforme Acta N.º 3076 Punto 2º, peticona su pase a Planta Permanente en el mencionado cargo. Con el informe del Servicio Administrativo Financiero respecto a la falta de vacante; **ACORDARON:** Téngase presente.

QUINTO: Sr. Gerente de la firma COFINM S.R.L, Edgardo Massa s/ Informe: Y VISTO: el Expte. N.º 1892/24, por medio del cual el mencionado Gerente manifiesta su interés en continuar con la locación del Inmueble ubicado en calle Saavedra 349/381, locales Ns° 3- 4 y 5, en el cual funciona el Tribunal de Familia y otras dependencias, conforme el detalle y los fundamentos expuestos en su presentación. Con el informe del área pertinente; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Acuerdo 3193

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 11 Abril 2024 06:47

DR GUILLERMO HORACIO ALUCIN

PRESIDENTE

**DRES. ARIEL GUSTAVO COLL - RICARDO ALBERTO CABRERA - EDUARDO MANUEL
HANG – MARCOS BRUNO QUINTEROS**

MINISTROS